

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. ORGANIZACIÓN		
UNIVERSIDAD DEL CAUCA		
1.2. SITIO WEB: http://www.unicauca.edu.co		
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Calle 5 No. 4-70 Claustro Santo Domingo Popayán, Cauca, Colombia.		
<p>Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.</p>		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Calle 69N No. 4E - 60	Popayán, Cauca, Colombia	Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado en Ciencias Agrarias
Carrera 5 No. 13N - 36		Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado en Ciencias de la Salud
Carrera 2A Calle 15N, Esquina - Campus, Tulcán		Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado en Ciencias Contables, Económicas y Administrativas
Carrera 2 No. 3N - 111		Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado en Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 4 Carrera 5 Esquina Plazoleta Santo Domingo		Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Carrera 2 No. 4N – 140		Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado en Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones
Calle 4 No. 3 – 56 Claustro el Carmen		Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado en Ciencias Humanas
Carrera 3 con Calle 3 Esquina		Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado en Artes
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:		
Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado.		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Prestación Servicios de Investigación científica y experimental en temas relacionados con la ciencia, la tecnología e innovación.		
Design, Development and implementation of formal Education plans in undergraduate Academic Programs. Provide Scientific and experimental research services in Areas related to science, technology and innovation.		
1.5. CÓDIGO IAF: 37 Educación		
1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: No aplica		
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015		
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	Miguel Hugo Corchuelo Mora	
Cargo:	Director Centro de Gestión de Calidad y Acreditación Institucional	
Correo electrónico	sigcalidad@unicauca.edu.co - micorcho@unicauca.edu.co	
1.9. TIPO DE AUDITORÍA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	No aplica	00
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2022-03-19	0.5
Auditoría remota	2022-03-28,30, 31- DD	4.5
Auditoría en sitio	2022-03-28 al 04- 01	7.0
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Cristina Bedoya Santacruz	
Auditor	Susana Badiel Bedoya – Cherly Chávez Vargas	
Experto Técnico	No aplica	
Observador – Profesional de Apoyo	No aplica	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC-CER450832	
Fecha de aprobación inicial	2016-02-26	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Fecha de próximo vencimiento:	2022-02-25
-------------------------------	------------

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si No NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas:

2022-03-29

- Facultad de Ciencia de la Salud: Carrera 5 No. 13N – 36
- Facultad de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones: Carrera 2 No. 4N – 140
- Facultad de Ciencias Humanas: Calle 4 No. 3 – 56 Claustro el Carmen

2022-03-29/30

- Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación: Carrera 2 No. 3N – 111
- Facultad de Ciencias Agrarias: Calle 69N No. 4E – 60

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si No NA

La Institución determinó la aplicabilidad de todos los requisitos del referencial de certificación ISO 9001:2015

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si No NA

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

Si aplica y fue verificado en esta auditoría, indicar la línea de productos, servicios o proyectos donde se verificaron dichos requisitos.

Se verificó diseño y desarrollo mediante revisión del documental

- Evidencias de cumplimiento del procedimiento de Diseño y Desarrollo
- Actas de reunión de revisión y actualización curricular
- Planes de mejoramiento
- Registros Calificados

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Se hizo revisión documental en cada programa y verificación de la prestación del servicio en los programas:

FACULTAD DE CIENCIA DE LA SALUD

Programa Enfermería

Código SNIES 230

Registro Calificado No. 2409 de 10 de febrero de 2016.

Verificación de prestación del servicio:

Tercer semestre: Fundamentos para cuidado de enfermería

Acta de inicio de clase

Acta de inicio de practica

Resolución 025 reglamenta la practica en el programa de enfermería.

Plan de practica 2021-1

Grabación de clase 11 noviembre 2021

Docente: María Camila Santacruz

Estudiante: Valentina Muñoz Caicedo

Fecha de practica diciembre 2021 – a marzo 2022 en hospital San José

Programa: Fisioterapia

Código SNIES 5269

Registro calificado 020491 del 27 de Octubre de 2020

Acreditación Res. 6371 de 2018.

Malla curricular de 2016-2

Se encuentran en fase de diseño para la actualización la malla curricular, derivada del proceso de autoevaluación para fortalecer y actualizar competencias de la construcción documental

Verificación de la prestación del servicio:

Practica formativa: Intervención en comunidad y trabajo

Codigo 4000079

7 Créditos

15 horas semanales

160 horas practica

80 horas teóricas

Docente: Santiago Albán Tovar

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Programa Geotecnología

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Código SNIES 222

Registro Calificado Resolución No. 19316 del 13 de octubre de 2021

Programa Ingeniería Civil

Código SNIES 102471

Registro Calificado Resolución No. 17486 del 21 de septiembre de 2020

Verificación de prestación del servicio:

Trabajo de grado del estudiante Sebastián Castillo de la Facultad de Ingeniería con la investigación "EFECTO DE LAS VARIABLES METEOROLÓGICAS Y SEDIMENTACIÓN DE MATERIAL PARTICULADO EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE PANELES SOLARES".

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Programa Filosofía

Código SNIES: 11967

Resolución registro calificado: 008267 del 27 de mayo de 2020

Verificación de la prestación del servicio:

Sexto semestre: Asignatura: Autor Contemporáneo III.

Unidad temática: Lectura Ludwig Wittgenstein - Video de clase

Docente: Juan Carlos Aguirre García

Programa: Lenguas Modernas

Código SNIES: 106575

Resolución de Acreditación 27245 de 2017

Segunda Renovación Curricular: Resolución No. 27245 del 04 de diciembre del 2017

Registro Calificado: Resolución No. 25122 del 17 de noviembre del 2017

Verificación de la prestación del servicio:

Primer Semestre: Introducción a la lingüística.

Unidad temática: Semántica: Discusión de estudiantes sobre Columna de Daniel Samper Pizano.

Docente: Pablo Acosta.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

Programa Matemáticas

Código SNIES. 4010

Registro Calificado 8938 de 31 de Mayo de 2018

Resolución de Acreditación No. 16737 de 2017

Programa: Licenciatura en Educación Básica Primaria

Código SNIES: 106794

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Resolución 03266 del 26 de febrero de 2018

Verificación de prestación del servicio:

Quinto semestre: Caracterización del Contexto Socio – Discursivo y Problemas de Investigación

Estudiantes: Emily García – Diana Vela

Propuesta de Investigación: Fortalecer el proceso de aprendizaje de lectura y escritura en los niños de tercer grado de primaria de la Institución Educativa Alejandro Humbolt por medio de estrategias pedagógicas que le permita a los niños reconocer e identificar grafías y fonemas.

Docente: Luis Alfredo López.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Programa Ingeniería Agroindustrial

Código SNIES 3833

Acuerdo 019 de 2015 Plan de Estudios

Propuesta de reforma micro currículos del 2018

Reforma Curricular Acuerdo CA 19 de 2015

Verificación de prestación del servicio:

Octavo Semestre: Gestión de la Calidad. Unidad temática: Gestión de la inocuidad.

Estudiantes: Cristian Cruz, Nasly Cruz, Leydy Fuertes, Lina Chávez.

Diagnóstico BPM aplicado a Empresa Española de Cárnicos

Profesor: Juan Fernando Vergara Escobar

Programa Ingeniería Agropecuaria

Código SNIES 7171

Registro calificado 0155885 del 18 de diciembre de 2019

Acreditación de Alta Calidad Resolución 002305 del 1 de marzo de 2022

Resolución CF 134 de 2010, Reforma curricular sustancial

Propuesta de reforma curricular de la facultad.

Verificación de prestación del servicio:

Décimo Semestre: Sistema de Producción Agropecuaria IV. Caracterización de fincas. Componente forestal. Módulo 2: Modelos alcances y limitaciones de los SEPAS.

Video: Red de huertas urbanas y rurales

Estudiante: Cristian David Hoyos Cerón.

Caracterización de la finca Don Juan, Vereda Las Mercedes, Popayán.

Profesores: Sandra Morales Velasco , Gustavo Alegría

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

En caso afirmativo, relacionar el acto administrativo legal y fecha de aprobación y vigencia, (cuando aplique) por la autoridad legal competente. Si no, eliminar este párrafo.

Resolución 105 de 1993 o Estatuto General de la Universidad del Cauca, relacionado con funciones el Consejo Superior, y Funciones del Rector, Funciones del Decano respectivamente.

Acuerdo No. 036 emitido por el Consejo Superior el 11 de octubre de 2011, mediante el cual se adopta el Estatuto Académico de la Universidad del Cauca

Acuerdo Académico No. 010 del 9 de abril de 2019 mediante el cual se establecen los procedimientos para adelantar las reformas curriculares de los Programas Académicos de la Universidad del Cauca y establece su tipología.

Resolución 6218 del 20 junio de 2019 emitida por Ministerio de Educación Nacional, mediante la cual se renueva por un término de ocho (8) años, la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad Cauca.

Acuerdo Superior 025 de 3 de abril de 2020, mediante el cual se modifican los Artículos: 13, 23, 43 del Acuerdo Superior 105 de 1993 o Estatuto General de la Universidad del Cauca, relacionado con funciones el Consejo Superior, y Funciones del Rector, Funciones del Decano respectivamente.

Acuerdo Superior 027 del 27 de abril de 2020 mediante el cual se adoptan unas medidas transitorias.

Resolución R – 0400 de 31 de julio de 2021 por medio de la cual se establece el cronograma de elaboración y aprobación del Presupuesto General de la Universidad del Cauca, correspondiente a la vigencia del año 2022.

Resolución R - 0467 del 31 de agosto de 2021 por medio de la cual se determina el uso específico del suelo para las sedes de la Universidad del Cauca.

Certificado de Existencia y Representación Legal del 13 de enero de 2022 expedido por Secretaría General, Universidad del Cauca.

¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

En caso afirmativo, cuáles:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- Se continuó con la prestación del servicio y desarrollo del semestre 2021-2 mediante la modalidad de prespecialidad remota
- Retoma del trabajo presencial del personal directivo y administrativo y para el trabajo de prácticas y en laboratorios.
- Implementación de protocolos de bioseguridad para el regreso paulatino y regreso a la prespecialidad de todos los estudiantes para el semestre 2022-1
- Mejorar en la infraestructura y adecuación de espacios locativos, como salones, biblioteca, laboratorios.
- Cambio de líder del proceso de Cultura y Bienestar.
- Se encuentran en proceso de elección de nuevo Rector para la vigencia 2022-2027

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si No

3.14. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si No NA

En caso afirmativo descríbalas,

3.15. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

Si No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

Si No NA

3.16. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si No En caso afirmativo, cuáles:

3.17. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

Si es afirmativo describa cuáles requisitos de la norma de sistema de gestión, se ven afectados del programa de auditoría:

6.3 El seguimiento a la implementación de los cambios generados por el cambio de Rector para verificar que se mantiene la integridad del Sistema de Gestión de calidad y evidenciar los controles establecidos a los efectos del cambio.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

8.5. En la auditoría de seguimiento es necesario la verificación de la prestación del servicio en sitio con la presencia de estudiantes, asegurando que se programe dentro del periodo del semestre en curso.

3.18. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No NA

3.19. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si No NA

La vigencia del certificado caducó el 2022-02-25, por tanto aplica restauración.

3.20. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	La provisión y uso de equipos de cómputo y software licenciado tal como autodesk y autocad que se requiere para los talleres del programa de Arquitectura, actualmente es gestionada por cada docente y no es controlada por la organización	Diagnóstico de estudiantes con la necesidad de equipos de cómputo en condición de enseñanza remota. Listado de estudiantes Adquisición del software licenciado: Contrato de compraventa 5.531.3/017 de 2021 PROVEEDOR: eedor: BIMTECH SOLUTION SAS OBJETO: adquisición de licencia software para la Universidad del Cauca del 29-09 21. 20 licencias de ARCHICAD VALOR: 22.969.080 Acta de recibo a satisfacción del 03.12 2021 Certificado de pago Gustavo Adolfo Ángel vera Factura No. N FE 185 7.12.21 Registro de entrada a Almacén e Inventario del 22.12.21 Listado de 22 estudiantes del programa de Arquitectura que recibieron SIMCard de un total de 242. Resolución 0044 de 2022 del 31 enero que establece	SI

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

		<p>Plan de adquisiciones: solicitud de adquisiciones a decanaturas del 30.12.2021</p> <p>Informe R0208 entrega de equipos del 16 de marzo de 2022</p> <p>Acta de seguimiento del 25 de marzo de 2022.</p> <p>Registro fotográfico de uso de software licenciado por parte de estudiantes,</p> <p>Registro fotográfico de proyecto de arquitectura para la ciudad de Popayán realizado del 24 a 28 de febrero de 2022, usando el software licenciado.</p>	

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

En proceso de **DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**, se resalta:

La metodología participativa para el análisis del contexto para identificar cambio en cuestiones internas y externas y la implementación de estrategias para abordar las oportunidades, permitiéndoles acciones, entre otras:

- El Convenio Interadministrativo entre la oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Gobernación del Cauca y el ICETEX, mediante el cual lograron nuevamente beneficiar, con matrícula cero a más de 15.000 estudiantes caucanos de estratos 1, 2 y 3 en el segundo semestre de 2021.
- La suscripción del convenio con El Consejo Noruego que, a través de los consultorios jurídicos de la Universidad, prestan asistencia jurídica para víctimas del conflicto social armado.
- Los acuerdos resultantes de la mesa de diálogo y negociación triestamental, para el desarrollo del período académico y laboral 2021-1

El compromiso de la Alta Dirección con el Sistema de Gestión, la implementación de espacios de estudio y formalización, como el Comité de Decanos, porque se evidencia la apropiación de la terminología, el cumplimiento de procedimientos y la concientización sobre la importancia de cumplir requisitos la ejecución eficaz de planes de mejora, abonando, de forma autónoma, el camino hacia la consolidación de una cultura de calidad.

Aunado a lo anterior El Diplomado en Gestión de la Cultura de la Calidad, coordinado desde el Centro de Calidad y Certificación Institucional, que formo a 34 colaboradores unicaucanos entre administrativos y docentes.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

La articulación de los objetivos de calidad con los ejes del plan de desarrollo y su seguimiento cuatrimestral asegurando el cumplimiento de compromisos de cada responsable para su avance y logro.

Los avances en la gestión de riesgos, que se controla desde la Oficina de Planeación Institucional, que aseguran el conocimiento organizacional para su identificación e implementación de las acciones para abordarlos.

El aprovechamiento de los medios de comunicación, a través del Centro de Comunicaciones, tales como medios masivos y digitales para la visibilidad del que hacer institucional y sus logros y como soporte para la divulgación de la oferta educativa, de los proyectos y resultados de investigación, de actividades de bienestar y cultura, y de educación continua.

La implementación de protocolos de bioseguridad y la jornada exclusivas de vacunación para iniciar con el modelo de alternancia para el periodo académico 2021-2 y prepararse para el retorno progresivo y seguro a la presencialidad para el periodo 2022-1.

La coordinación y metodológica establecida para la Revisión por Dirección, porque permite:

- Un análisis profundo y conciente de cada una de las entradas requeridas por el referencial de certificación.
- La evaluación de la eficacia del SGC, que, al 2021, logro un 75% de eficacia aorde ala meta establecida.
- Identificar oportunidades de mejora, cambios y recurso necesarios para mantener la integridad del sistema
- Evaluar el aporte del Sistema de gestión para el desarrollo de estrategias y logro de metras del plan estratégico institucional

Del **PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN**, cabe resaltar:

Las herramientas diseñadas e implementadas para la planificación y evaluación del proceso para renovar e registro calificado, y la acreditación de los programas, porque de forma didáctica orientan y dinamizan la las rutas, logrando contar con 27 programas acreditados superando la meta de 40% establecida para el 2021.

Adicionalmente, la gestión que se lleva a cabo para asegurar el cumplimiento de requisitos que permitan continuar con el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y renovación de la certificación para dar confianza a sus Grupos de Interés del cumplimiento de requisitos en la prestación del servicio de educación y la investigación.

En línea con lo anterior, la actualización de instrumentos para la transición e implementación de la resolución del Ministerio de Educación No. 21795/2020 y el Acuerdo 02 del 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).

El fortalecimiento a la gestión de Planes de Mejora, con el diseño e implementación de la Guía metodológica para el seguimiento y evaluación de su eficacia, la actualización del formato PE-GS-2.2.1-FOR-26- Plan de Mejora y el instructivo para orientar el correcto diligenciamiento de la matriz, que considera 8 fuentes de entrada para la mejora, 12 factores para los procesos de autoevaluación y evaluación de pares y espacios

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

para relacionar proyecto, actividad, responsables, recursos físicos y financieros e indicador, entre otros, y refuerza el análisis de causa en caso de no conformidades, todo lo descrito para dar cumplimiento a la Resolución R-290 que establecen la necesidad de medidas para la gestión de los planes de mejoramiento y la disposición de herramientas para este propósito.

La relevancia que va tomando el rol de Gestor de calidad en todas las dependencias gracias a la formación recibida desde el centro de Gestión de Calidad y Acreditación; el conocimiento adquirido de las actividades propias de la dependiente que representan y su alineación con los requisitos de calidad y porque se evidencia que su apoyo es fundamental para la interacción y articulación con todos los procesos.

Los avances en la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, que cuenta ya con el análisis de contexto, alcance definido, matriz de requisitos legales y riesgos, y definidas 5 líneas de acción:

- Manejo de residuos,
- Uso racional de agua,
- Energía y movilidad,
- Educación ambiental
- Campo sostenible.

Las capacitaciones virtuales, coordinadas desde la Secretaría General, durante la vigencia de la emergencia sanitaria sobre importancia de contestar las PQR, debida notificación de actos administrativos, términos para dar respuesta en el marco normativo, fortaleciendo las competencias de los líderes de dependencia para dar respuestas oportunas a la PQRSF.

El acompañamiento a las dependencias porque ha permitido mejorar la oportunidad de respuestas a las PQRSF con el propósito de reducir el número de quejas sin contestar.

La Guía Metodológica para la medición de la satisfacción de los servicios universitarios, diseñada desde el Centro de certificación y Acreditación institucional, porque establece lineamiento y orientaciones claras para planificar, programar y ejecutar la medición de la satisfacción de los usuarios de todos los servicios que presta la Universidad.

En el proceso de **GESTIÓN DEL CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO** se resalta el acompañamiento del proceso a la institución durante el año mediante un programa acorde con los requisitos legales, institucionales, de partes interesadas, que evalúan su gestión en las diferentes etapas del ciclo PHVA, tales como:

- Planeación y confirmación de requisitos a cumplir
- Implementación de controles
- Seguimiento al desempeño
- Ejecución de planes de mejoramiento.

De acuerdo con los resultados entregados en el informe 2.6-52.18/04 de 2022 de seguimiento a los planes de mejoramiento de la Universidad del Cauca –segundo semestre 2021, se destaca el avance significativo en ejecución de planes de mejoramiento por encima del 70% en su mayoría, aunque en el 2020 la ejecución fue inferior al 10%. Los resultados se alcanzan mediante asesoría y acompañamiento con ejercicios como:

- Formulación Planes de Mejoramiento: Auditoría Financiera Contraloría General de la República y Procesos Administrativos CECAV.
- Reformulación Planes de Mejoramiento: Legalización de Avances y Control Interno Contable.
- Aplazamiento de los Planes de Mejoramiento a cargo de la Vicerrectoría Académica y Unidad de Salud

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

En el proceso de **INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, E INTERACCIÓN SOCIAL**, cabe destacar:

La gestión realizada para la clasificación de 88 grupos con Minciencias que ha permitido la categorización con los siguientes resultados:

- A1, 7
- A, 21
- B, 19
- C, 33
- Reconocido, 8

Los resultados alcanzados que han permitido generar el portafolio de tecnologías de la Universidad con condiciones y procesos de interacción que aportan al desarrollo social, económico, cultural y ambiental de la región y el país, tales como:

- Agricultura
- Alimentación animal
- Alimentos funcionales
- Soluciones ambientales
- Biodegradables
- Cosmética
- Tecnologías para la educación
- Energía
- Ingeniería civil
- Salud

El proyecto de construcción del Centro de Innovación para la productividad agroindustrial en Santander de Quilichao permitirá incrementar el impacto de las investigaciones y sus resultados enfocados en las necesidades de la región el sector productivo y la academia.

La estrategia de divulgación de los trabajos y mayores resultados de investigación con la Catedra Páccifico-Cauca que, a través de participación en medios facilita la visibilidad de los grupos, proyectos, investigaciones a diferentes partes interesadas que se benefician o pueden ser beneficiadas.

El uso de videos y otros medios audiovisuales que facilitan la divulgación de los resultados del proceso y sus impactos en las comunidades involucradas.

El sistema de información de la Vicerrectoría de Investigaciones que permiten la identificación y trazabilidad de los proyectos y semilleros de investigación desde su creación, autorización, asignación de personal, presupuesto, planeación, compromisos, seguimiento, documentación generada. El sistema esta parametrizado con alertas que notifican por correo electrónico al docente a cargo para facilitar el seguimiento a su ejecución.

En el proceso de **GESTIÓN ACADÉMICA**, se resalta:

En Admisión, registro y control, la mejora a través de formulario de google para agilizar las solicitudes de certificados académico para dar continuidad en la prestación del servicio en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

En Planeación y evaluación de la labor docente, el plan de acción generado para atender las 868 glosas en la notificadas de la Facultad de salud en el año 2021-2, gestionando reuniones presenciales para subsanar las glosas y adaptar la planeación de acuerdo a las condiciones requeridas por la Facultad de Salud en la asignación docente. Este tipo de iniciativas ha tenido como resultado la disminución de glosas, cierre y aceptación en menos tiempo en la planeación de la labor docente.

En todos los programas auditados se resalta la ejecución del que hacer docente bajo condiciones controladas para asegurar una prestación del servicio educativo que cumpla con los requisitos.

El trabajo articulado para mejorar los resultados de la prueba saber pro que, logrando subir 6 puntos en 2021 con relación a los resultados del año anterior

La revisión y ajustes a currículos o micro currículos atendiendo necesidades cambiantes del contexto, expectativas de los estudiantes, requerimientos del sector productivo y necesidades propias de la región.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

La participación del programa en actividades de bienestar para la comunidad de Popayán y sus alrededores, fortalece la competencia de futuros profesionales con enfoque en el desarrollo social, algunos reconocimientos son:

- Reconocimiento de la Secretaria de la Gobernación del Cauca, por la trayectoria en la disminución de cáncer de cuello uterino, vinculación de fundación de la Cárcel de Mujeres, remisión oportuna y tratamiento y que la enfermedad no avanzara.
- Acompañamiento a ESES nivel 1 para tomar tamizaje de citología de buenas prácticas, certificación de buenas prácticas de tamizaje, garantizar una buena toma.
- Crecimiento del programa en participación en visibilidad nacional e internacional en el año 2020-2021, diplomados gratuitos dirigidos a egresados. De la mano al plan de acción formulado con enfoque en el trabajo hacia la consecución del logro de objetivos como el fortalecimiento del programa cardio- pulmonar.

FACULTAD DE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN –

Programas: Licenciatura en Educación Básica Primaria- Matemáticas

El fomento en la sociedad de conceptos matemáticos, que promueven la apropiación del conocimiento matemático, derribando paradigmas, como por ejemplo “Matemáticas a la Calle”, que contó con la participación de docentes extranjeros, mediante actividades lúdicas.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Programas: Ingeniería Civil - Geotecnología

El avance en el proceso de acreditación de alta calidad del programa Ingeniería Civil que recibió visita de pares académicos en 2021 y que se encuentra en espera de emisión de acto resolutorio del Ministerio de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Educación. La institución ha realizado un esfuerzo por obtener el reconocimiento externo de uno de sus programas más representativos vigente desde el año 1905.

Los énfasis del programa Geotecnología que brinda a los egresados oportunidades de desarrollo profesional amplios y reconocidos en el sector productivo tales como:

- Caracterización y diseño de mezclas asfálticas nuevas y recicladas
- Interacción con la empresa
- Técnicas constructivas y métodos de control de estructuras de pavimento
- Investigación en agregados pétreos, cementos hidráulicos, morteros y concretos hidráulicos y control de calidad
- Estudios geotécnicos, compactación y mecánica de subrasantes
- Productos asfálticos, calidad en mezclas asfálticas.
- Manejo en normativa ISO 17025 para acreditación

La participación del estudiante en trabajo de grado con la investigación “Efecto de las variables meteorológicas y sedimentación de material particulado en la eficiencia energética de paneles solares” en el Congreso Colombiano de Calidad del Aire y Salud Pública, permitió la divulgación de los resultados de investigación con participación en congreso, ponencia y publicación de artículo.

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS

La nueva Sede con espacios amplios, cómodos y adecuados, dotados y en funcionamiento entre estos la asignación de una oficina de calidad y acreditación, en la nueva sede, que fortalece los vínculos con el proceso de Gestión de Calidad, y reconoce la importancia del rol de gestor de calidad.

El Archivo Histórico que se cataloga como el segundo de la nación después del Archivo general, el archivo regional más importante del país, donde se salvaguardan un volumen significativo de documentos de gran valor histórico y cultural.

Programa de Filosofía

El plan para la reforma del Plan de estudios, adaptando un currículo flexible con enfoque emancipador y línea diferencial fortaleciendo la corriente filosófica latinoamericana y del sur global en relación con las características socioculturales y necesidades de la región

El dialogo de saberes como estrategia de aprendizaje que fortalece la lectoescritura y la oralidad como competencias fundamentales para la formación.

La visibilidad e impacto social logrado gracias de las actividades de extensión, conversatorios, la participación en redes académicas, tales como: Asociación d estudiantes de filosofía del suroccidente colombiano (FICVAN), Sociedad Colombiana de Filosofía, actividades de estudiantes, producción académica docente, entre otros.

Programa Lenguas Modernas

La gestión del archivo que permite salvaguardar los registros que evidencias el que hacer del programa y facilita la trazabilidad del desarrollo curricular.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

La estrategia para la formación en lenguas extranjeras “UNILINGUA” porque, atendiendo a las condiciones de internacionalización del entorno, ofrece a la sociedad en general la posibilidad de aprender una lengua extranjera (inglés, francés, alemán, italiano, portugués), que contribuya al desarrollo personal, profesional y cultural de la comunidad.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Programa Ingeniería Agroindustrial – Ingeniería Agropecuaria

La oferta de programa de postgrados

Los proyectos de investigación:

- Desarrollo de empaques biodegradables
- Uso de productos derivados de la agroindustria piscícola
- Producción de alimentos para promover la seguridad nutricional y alimentaria en el departamento

El centro de investigación, promoción e innovación social para el desarrollo de la caficultura caucana.

Las patentes concedidas

La revista Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial que fue indexada en Categoría B

El énfasis curricular del Programa de Ingeniería Agropecuaria, que los convierte en líderes en el manejo de sistemas Integrado de producción.

La articulación con cadenas agropecuaria como la cadena de valor del café y la quinua.

La sede con amplios espacios habilitados para prácticas pruebas académicas y de producción agropecuaria, laboratorios de biotecnología, bioempaques, reología, con tecnología de punta, espacios académico, administrativos, entre otros.

Los centro Sistema Integral de Producción – SIPA, Rejoja para la educación, capacitación, asistencia técnica , consultoría, y el centro académico Experimental La Sultana- SIPA

Los proyectos que articulan la investigación y la docencia, enfocadas a atender las necesidades y características del entorno generando impactos significativos por su contribución al desarrollo socioeconómico regional y nacional.

La interacción con contextos nacionales e internacionales a través 185 de convenios interinstitucionales con la academia, el sector productivo, entidades del orden territorial y nacional, públicas, organizaciones de la sociedad civil, logrando posicionamiento y visibilidad institucional

En el Proceso **GESTIÓN DE LA CULTURA Y BIENESTAR** se resalta:

- El contar con un Comité en cada facultad porque fortalece la articulación con las unidades académicas.
- El Programa TRAMADOS, para la prevención de sustancias psicoactivas y prevención en salud

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- El acompañamiento psicosocial y académico a los estudiantes desde el programa PERMANECER, que porque les facilita los procesos de adaptación, aporta a la mejora del desempeño académico
- Con miras a controlar los índices de deserción
- Las Ferias del libro: Ciudad libro y Quilichao, ciudad libro, que busca introducir al libro como elemento cultural.
- La temporada Musical 2021 que contó con artistas representativo del Cauca
- El proyecto “Diálogos de saberes” porque propicia espacios de encuentro y diálogos interculturales para la construcción individual y colectiva y el reconocimiento a la diversidad,

El Software de desarrollo propio para el registro del inventario de la Universidad del Cauca.

Importante destacar, la gestión museal para la protección, conservación y divulgación de las colecciones, en:

- La Casa Museo Mosquera, por el legado histórico y cultural en la colección de objetos y obras de arte colonial.
- El Museo de Historia natural con 8 salas con temáticas de exhibición que permiten conocer la gran diversidad biológica y cultural del país, y de la región. Se resalta la sala de oceanografía por la adecuación del ecosistema propio de la especie haciendo más amena la exhibición.

La semana bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre a la Universidad, con actividades multidisciplinarias para que los nuevos estudiantes conozcan la universidad, su infraestructura, los diferentes servicios, las facultades y cuenten con espacios para la interacción con persona administrativo docentes y compañeros facilitando la el inicio a la vida universitaria.

En relación lo anterior, las manifestaciones de estudiantes participantes en el evento, sobre la satisfacción al saber que, además de la formación académica tendrán acceso a otros servicios y espacios y acompañamiento para su formación integral.

En el proceso de **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** se subraya:

En **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**:

La planificación y control en la ejecución del procedimiento para la selección, vinculación y capacitación del personal administrativo velando porque cuenten con las competencias requeridas para los cargos.

Los avances en la implementación del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), que alcanzan el 83% de lo planificado.

El apoyo a la campaña “La U te escucha”, que logro el acompañamiento psicosocial de profesionales de la división a 268 funcionarios para mitigar problemas de salud mental ocasionadas por la pandemia.

La gestión pensional, porque busca facilitarle a los pensionados el acceso, sin obstáculos, a su pensión.

En **Gestión Documental**:

El plan institucional archivo para el año 2022 propone planes de mejora, entre ellas la gestión electrónica de archivo.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

La Medición de la satisfacción de la comunidad universitaria respecto a la atención de solicitudes de mantenimiento de instrumentos archivísticos, así mismo, la formulación de indicadores de eficiencia, que midan el índice de oportunidad en la atención requerimientos y de efectividad en relación con el número de mantenimientos ejecutados que se solucionaron de manera exitosa.

En Infraestructura -Gestión del mantenimiento

Las obras de infraestructura que fortalecen la calidad educativa:

- DATACENTER Universidad el Cauca – dentro del proyecto de actualización o modernización de tecnología, realizó la modernización del Datacenter, proyecto exitoso con el cual la Vicerrectoría Administrativa ha sido invitada en México para presentar como una de las primeras Universidades Públicas en Latino América, con tecnología para calificarse como TIER III garantizando la cobertura y estabilidad del servicio en tiempo real.
- Las residencias universitarias en el campus de ingenierías y ciencias contables económicas y administrativas, con 96 habitaciones -4 para movilidad reducida, modernización de residencias en proceso de construcción 188 estudiantes.
- Adecuación del aula virtual de la facultad de ciencias de la salud que permite gestionar las clases a través de tecnologías.
- Modernización y adecuación de piscina
- Estudio y diseño para la ampliación del uso de la edificación CECUN

4.2 Oportunidades de mejora

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Sería importante describir los avances que se han generado a partir de los cambios identificados en el seguimiento a factores internos y externos del año anterior.

Para seguir fortaleciendo la Gestión de Riesgos, es conveniente determinar en la planificación de los riegos, además de las evidencia de la implementación de las acciones, la forma como se evaluará que las acciones para abordarlos están siendo eficaces.

Para mejorar el trámite de PQRS, es necesario hacer un análisis detallado de la causa principal que están generando las peticiones en el 2021, relacionadas con la solicitud de documentos e información (500 peticiones. Para evidenciar si el estudiante llega hasta el mecanismo de PQR porque la dependencia o la facultad no están atendiendo debidamente sus solicitudes o porque desconocen la instancia de solicitud de información académica. Este análisis permitirá mejorar la percepción del estudiante frente a la necesidad de información o documentación.

Es importante evaluar los resultados del indicador de oportunidad en la respuesta para tomar medidas que permitan reducir el No. de PQRS sin respuesta oportuna.

Para aplica la encuesta de satisfacción es conveniente revisar la muestra de usuarios a encuestar y determinar si es conveniente, para la medición de la oportunidad, considerar un 10% de las PQRS

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

trimestrales, puesto que se incluyen usuarios que no ha recibido respuesta y podría estar afectando la meta esperada.

COMUNICACIONES

Es importante formalizar la planificación de la agenda de actividades del Centro de Comunicaciones, con miras a:

- Controlar la ejecución de actividades programadas
- Registrar el resultado de la ejecución
- identificar motivos que generaron la no ejecución o aplazamiento de actividades
- Analizar si existe recurrencia y tomar acciones

Es importante determinar criterios y mecanismos para evaluar la efectividad del plan de comunicación institucional.

Determinar indicadores de eficacia y eficiencia para evaluar la gestión del Centro de Comunicaciones

GESTIÓN DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Es pertinente determinar un perfil para el rol de Gestor de Calidad, para contar con referentes que determine su idoneidad.

Continuar fortaleciendo el ejercicio auditor, considerando:

- Darle un enfoque estratégico al programa de auditoría.
- Analizar los resultados de la evaluación del programa de auditoría para determinar si es pertinente planificar auditorías por ciclos teniendo en cuenta la importancia de los procesos, los cambios implementados, los resultados de la gestión de riesgos, resultados de auditoría, entre otros.
- Robustecer la competencia de auditores en temas de habilidades blandas y técnicas por ejemplo: análisis de indicadores, redacción de hallazgos, redacción de hallazgos.
- Continuar reforzando el conocimiento e interpretación de la Norma ISO 9001:2015, hasta lograr precisión en la identificación y asignación al requisito.

Considerando que habrá cambio de administración, es necesario fortalecer la planificación de este cambio con el fin de minimizar los efectos que puedan generar y asegurar que se mantenga la integridad del sistema de gestión.

Es importante revisar el procedimiento PE-GS-4-PR-1 Diseño y Desarrollo - Creación, Renovación de Registro Calificado y Reforma de Programas Académicos, donde están definidos los lineamientos y actividades para el diseño/ajuste curricular, y fortalecer la socialización a las unidades académicas, para que directores de programas, coordinadores, docentes, gestores y demás actores relevantes, tengan claridad e identifiquen fácilmente los puntos de control y los registros que evidencian su cumplimiento.

CONTROL Y EVALUACIÓN

El seguimiento a la ejecución de las actividades del último trimestre del 2021 que no alcanzaron los niveles de cumplimiento al desempeño de los procesos establecidas por MIPG, en los componentes o índices de la política de control interno, y fueron evaluados con el FURAG: Actividades de control y Actividades de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

monitoreo. Es importante que su ejecución se realice en el primer trimestre de 2022, como lo estableció la organización, para evitar fallas e incumplimientos en los procesos y el sistema de gestión.

La revisión para mejorar el nivel de ejecución de los planes de mejoramiento que no alcanzaron los resultados esperados en la vigencia 2021: Evaluación docente y Unidad de salud (talento humano), que evite atrasos en la toma de acciones pertinentes para la mejora de los procesos.

La revisión para mejorar el nivel de ejecución de los planes de mejoramiento que no alcanzaron los resultados esperados en la vigencia 2021: Evaluación docente y Unidad de salud (talento humano), que evite atrasos en la toma de acciones pertinentes para la mejora de los procesos.

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, E INTERACCIÓN SOCIAL

La revisión de los riesgos asociados a la demora en la ejecución presupuestal y al incumplimiento de las obligaciones pactadas en los proyectos financiados por regalías, ampliando el detalle del análisis de causas externas y controles que la institución ha implementado para mitigar estos factores y permitir el logro de los objetivos de las investigaciones y los procesos.

Acorde con las oportunidades de mejora para los procesos identificadas en revisión por la dirección, es importante validar la eficacia de las acciones tomadas para disminuir los tiempos en la prestación de los servicios VRI y el seguimiento a las solicitudes de CDP y contratación.

El seguimiento a los casos de compromisos pendientes que se registran desde el año 2019, que asegure nuevos plazos pertinentes, si es el caso, o las medidas que se requieran para depurar la base de datos.

GESTIÓN ACADÉMICA

Teniendo en cuenta que, en el año 2021, se reciben un total de 685 derechos de petición a Registro Académico cuya causa principal es la solicitud de certificaciones, es importante que la institución fortalezca los canales regulares para la solicitud de documentación e información.

La metodología de recolección de datos y generación de informes de egresados que faciliten la identificación de aspectos relevante tales como empleabilidad, continuidad académica, emprendimiento, factores salariales, entre otros que realimenten los procesos formativos y los programas.

En línea con lo anterior, es importante revisar la posibilidad de crear un sistema de seguimiento a egresados para robustecer su gestión, considerando :

- Gestión de base de datos,
- Mecanismos de participación, teniendo en cuenta sus demandas y actividades instituciones
- Medición de la satisfacción
- Análisis de la inserción laboral.

Es necesario, definir con mayor claridad, la responsabilidad sobre el seguimiento a la implementación de los controles en el desarrollo curricular para que se tenga claridad sobre cuáles son los momentos, documentos y registros que evidencian el cumplimiento del proceso de Diseño Curricular.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Para facilitar la trazabilidad de la prestación del servicio educativo para evidenciar el cumplimiento de cada una de sus etapas, es importante:

- Fortalecer los lineamientos para identificar, verificar, proteger y salvaguardar cualquier propiedad que es suministrada por lo estudiantes, al docente, durante su proceso formativo, de manera que se unifiquen controles a aplicar y que se puedan adaptar a las necesidades de cada programa.
- Determinar cuál es la información relacionada con el desempeño de los estudiantes que se mantendrá en la plataforma SIMCA y que sea pueda acceder fácilmente para su consulta.

GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL BIENESTAR

Para mejorar la gestión del proceso y demostrar su aporte a la formación integral de los estudiantes, es importante:

- Fortalecer la planificación de actividades programadas definiendo objetivo y herramientas para evaluar su eficacia.
- Definir criterios para evaluar cómo estas actividades impactan y/o contribuyen en la formación de los estudiantes.

Analizar los resultados de los indicadores de 2021, para evaluar si el haber superado significativamente las metas trazadas se deba a una situación coyuntural o, a que el proceso tiene una mayor capacidad de cumplimiento que la definida en las metas trazadas.

Es conveniente asegurar el funcionamiento de todos los dispositivos dispuestos para el control de las condiciones ambientales en el centro José María Arboleda Llorente, donde se salvaguarda el Archivo Histórico.

Así mismo, es conveniente hacer una revisión periódica de la pertinencia y adecuación de los controles para la conservación del patrimonio que reposa en el Museo Casa Mosquera y el Museo de Historia Natural.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Gestión del Talento Humano

Es pertinente revisar el ciclo PHVA para ajustar las actividades en la etapa adecuada del proceso.

Es conveniente la revisión periódica de las carpetas del personal para verificar que cuentan con todos los registros que soportan sus competencias.

Para mayor eficacia de la formación y actividades de bienestar, es conveniente:

- Fortalecer la planificación de las capacitaciones/formaciones y las actividades de bienestar, determinando un objetivo que les permita evaluar la eficacia pero también el impacto logrado.
- Hacer seguimiento para verificar si el personal mejora su desempeño a partir de las formaciones recibidas.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- Articular las capacitaciones a indicadores de resultados, ejemplo; reducción de quejas, incremento de la satisfacción del cliente, reducción de salidas no conformes, eficacia de aplanes de mejora, entre otros, para que se evidencie el aportan al logro de objetivos institucionales.}
- La evaluación de las actividades analizando las diferentes variables para sistematizar lecciones aprendidas que les permitan identificar fortalezas para replicar en próximas actividades y oportunidades de mejora.

En la reformulación del Plan de acción es importante analizar las causas que no permitieron cumplir las actividades planeadas y tener en cuenta el resultado del análisis a la hora de replantear los tiempos de ejecución del plan.

Gestión Documental

Continuar los esfuerzos del desarrollo de sistema de gestión electrónico de archivo, para gestionar los documentos electrónicos y realizar trazabilidad del estado de la documentación y continuar la iniciativa de cero papeles.

Sistemas de Información

Con el propósito de gestionar de manera oportuna, lograr trazabilidad de la solicitud al helpdesk, es relevante que la institución implemente la herramienta para el registro de solicitudes. SATIS: SISTEMA DE ATENCIONES E INCIDENTES – ITOP. Esta herramienta a segregado óptimamente los servicio para que el usuario final cuente con mayor facilidad a la hora de radicar una solicitud.

Es importante realizar la medición respecto a la oportunidad de la prestación y atención del servicio helpdesk, considerando los ANS con cada servicio.

Es importante actualizar la política de seguridad informática, donde se registre los nuevos controles de software y hardware implementados para continuar la seguridad de la información.

Todos los Procesos

Es importante fortalecer la formulación de acciones de mejora que estas sean coherentes con las causa que generan las No Conformidades (NC), y se haga seguimiento a su implementación pero también a cómo estas acciones permiten minimizar/eliminar la causa que generó la NC.

El aprovechamiento de todos los datos que se obtiene del seguimiento y medición, para un mejor análisis de los resultados y la evaluación objetiva del desempeño del Proceso, y de los servicios.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
2647 PQR 2542 Peticiones 17 Felicitaciones 85 Quejas 3 Sugerencias	Peticiones: Temas académicos – 150 solicitudes de documentos 500 Examen preparatorios - 200	Acciones tomadas para dar solución oportunamente.

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 45001. No aplica

5.1.3. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados: No aplica

5.1.4. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
Si No

5.1.6. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:
Si No

5.1.7. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)
Si No

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	No aplica	No aplica
1ª de seguimiento del ciclo	1	10.2
2ª de seguimiento del ciclo	1	8.5.1 d)
Renovación	0	No aplica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	No aplica	No aplica
¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

- El último ciclo de auditorías internas septiembre y diciembre del 2021 bajo la modalidad mixta, remota para el proceso Estratégico y en sitio los demás procesos. }
- El alcance incluyó todos los procesos institucionales de la Universidad del Cauca con sede Popayán.
- Se formaron 13 nuevos auditores y 10 actualizados.
- Cuentan con perfil de auditor académico y administrativo definido y dentro de este maco se selecciona el equipo auditor conformado por 23 auditores internos competentes. con el acompañamiento de un auditor externo calificado.
- Se evidenció Programa, planes e informe de auditorías internas 2.2-52.20/084 vigencia 2021 del 22 de febrero de 2022
- Se identificaron riesgos asociados al programa de auditoría.
- Se declararon 43 hallazgos, así: 22 Fortalezas, 17 Oportunidades de Mejora y 2 No Conformidades detectadas en el Proceso Gestión Académica
- Se encuentran implementando planes de acción para eliminar las no conformidades detectadas.
- La auditoría interna se ajusta a las directrices de la Guía 19001:2018, desarrollándose un proceso confiable

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

- La última Revisión por Dirección se llevó a cabo el 15 de febrero de 2022 de la vigencia 2021 con la participación de los líderes de procesos.
- El objetivo fue el de analizar los resultados aportados por el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en cada uno de los procesos institucionales que permita la toma de decisiones para actuar y promover la mejora continua del sistema y de la propia universidad y determinar su conveniencia, adecuación y eficacia.
- Se evidencia en el Informe de Revisión por Dirección 2.2-52.46/065, que se consideraron todas las entradas requeridas por el referencia de certificación y se tomaron decisiones.
- Se revisaron los avances para el logro de objetivos de calidad que en el año 2021, alcanzan un acumulado del 79.24% se
- Se determinaron oportunidades de mejora, necesidades de recursos y cambios en el SGI
- Se concluye sobre la eficacia, adecuación y conveniencia del SGI

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
 Si No

Si su respuesta es afirmativa, por favor relacionar los medios publicitarios donde fue verificado el uso del logo o marca, durante la auditoría: Web Institucional, documentos del sistema, piezas publicitarias.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?
 Si No NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
 Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
 Si No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO No aplica

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: No aplica

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
No aplica			
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
No aplica			
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
No aplica			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007				
			SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión			X	
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación			X	
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: <i>Cristina Bedoya Santacruz</i>		Fecha	2022	04
				05

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N.A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada. Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoria con el apoyo de medios tecnológicos	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	X
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N.A

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



EMPRESA:	UNIVERSIDAD DEL CAUCA		
Dirección del sitio:	Calle 5 No. 4-70 Claustro Santo Domingo , Popayán, Cauca , Colombia Calle 69N No. 4E-60, Popayán, Cauca , Colombia Carrera 5 No. 13N-36, Popayán, Cauca , Colombia Carrera 2A Calle 15N Esquina - Campus Tulcán , Popayán, Cauca , Colombia Carrera 2 No. 3N-111, Popayán, Cauca , Colombia Calle 4 Carrera 5 Esquina Plazoleta Santo Domingo , Popayán, Cauca , Colombia Carrera 2 No. 4N-140, Popayán, Cauca , Colombia Calle 4 No. 3-56 Claustro El Carmen, Popayán, Cauca , Colombia Carrera 3 con calle 3, esquina, Popayán, Cauca , Colombia		
Representante de la organización:	Miguel Hugo Corchuelo Mora		
Cargo:	Director Centro de Gestión de Calidad y Acreditación Institucional	Correo electrónico	micorcho@unicauca.edu.co
Alcance de la certificación: Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de pregrado. Prestación de servicios de investigación científica y experimental en temas relacionados con la ciencia, la tecnología e innovación.			
Alcance de la auditoría: Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de pregrado. Prestación de servicios de investigación científica y experimental en temas relacionados con la ciencia, la tecnología e innovación.			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión Reglamento de certificación ICONTEC AUDITORÍA CON APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS PARCIALMENTE REMOTA		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración			
Modalidad: <input type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio: <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p>			

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO SISTEMA DE GESTIÓN



El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Cristina Bedoya Santacruz – CBS	Correo electrónico	mcbedoya@icontec.net
Auditor:	Susana Ivonne Badiel Bedoya – SBB sbadiel@icontec.org Cel. 3187129338	Auditor	Cherly Chavez Vargas – CCV cchavez@icontec.net Cel. 3005491908
Experto técnico:	No aplica		
Observador – Profesional de apoyo	No aplica		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR (MT: MEDIOS TECNOLÓGICOS)	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE y Correo electrónico (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría) Para las auditoria con apoyo de medios tecnológicos, incluir los correos electrónicos
2022-03-28 Día 1					
2022-03-28 Sede: Calle 5 No. 4 - 70 Auditoría parcialmente remota con apoyo de medios tecnológicos	08:00h	08:30h	Revisión conectividad	SBB CCV	Clara Tobar (Profesional CGC y AI)
	08:30h	09:00h	Reunión de apertura	Equipo auditor	José Luis Diago Franco (Rector, jldiago@unicauca.edu.co) Luis Guillermo Jaramillo Echeverri (Vicerrector Académico) Héctor Samuel Villada Castillo (Vicerrector de Investigaciones) Cesar Alfaro (Vicerrector de Cultura y Bienestar) Cielo Pérez Solano (Vicerrectora Administrativa) Diana Melissa Muriel Muñoz (Jefe Oficina de Planeación) Pilar Campos (Jefe Comunicaciones)
	09:00h	12:30h	GESTIÓN ESTRATÉGICA Contexto Planificación Institucional Partes Interesadas Lineamientos del SGC ----- Revisión por Dirección Mejora Req. 4, 5, 6.2, 6.3, 7.1, 7.1.6, 9.3, 10.3	CBS (En sitio) SBB CCV (MT)	Laura Ismenia Castellanos Vivas (Secretaria General) Decanos Facultades Miguel Hugo Corchuelo Mora 3155799342 (Director CGC y AI) Clara Tobar (Profesional CGC y AI)

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



	12:30h	13:30h	Receso		
	13:30h	15:00h	GESTIÓN ESTRATÉGICA Gestión de Riesgos y oportunidades Req. 6.1	CBS (En sitio)	Diana Melissa Muriel Muñoz (Jefe Oficina de Planeación) Francy Lorena Oviedo Gestor de Calidad Equipo de trabajo
	15:00h	16:30	GESTIÓN ESTRATÉGICA Comunicación Req. 7.1.6, 7.4	CBS (En sitio)	Pilar Campos (Jefe Centro de Comunicaciones) Equipos de trabajo
	13:30h	16:30h	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO Plan de acción para el Control Interno Institucional MT Req. 8.2, 9.1, 10.1, 10.2	SBB	Lucía Amparo Guzmán Valencia laguzman@unicauca.edu.co 3103720186 Líder Gestión del Control y Mejoramiento Continuo Diego Erickson Huaman Gestor de Calidad Equipo de Trabajo
	13:30h	16:30h	GESTIÓN ESTRATÉGICA Trámite de PQRS, Satisfacción del cliente MT Req. 8.2.1, 9.1.2	CCV	Laura Ismenia Castellanos Vivas (Secretaria General) lcastellanos@unicauca.edu.co 3132693477 Equipo de Trabajo
	16:30h	17:30h	Balance	Equipo Auditor	Miguel Hugo Corchuelo Mora (Director CGC y AI) Clara Tobar (Profesional CGC y AI)
2022-03-29	DÍA 2				
2022-03-29 Sede: Calle 5 No. 4 - 70 En sitio	08:00h	12:00h	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Lineamientos del Sistema Control documental SGC ----- Auditorías Internas SGC Req. 4,1, 4.2, 7.5.1, 8.2, 9.2, 10.1, 10.2	CBS	Miguel Hugo Corchuelo Mora (Director CGC y AI) 3155799342 Viviana Alegría Profesional Universitario David Sánchez Contratista Maria Fernanda Mosquera Profesional Universitario Gabriela Cerón Contratista Julio César Ulcué Tecnico Administrativo Clara Inés Tobar Profesional Universitario Paola Marcela Certuche Contratista Dulce María Alvarez Contratista

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



	08:00h	12:00h	<p>INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN , E INTERACCIÓN SOCIAL</p> <p>(Muestreo)</p> <p>Req. 8.1, 8.2, 8.5, 8.6. 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2</p>	SBB	<p>Héctor Samuel Villada Castillo (Vicerrector) villada@unicauca.edu.co 3116015365</p> <p>Carolina Martínez Guevara Jefe Dae Elena Rodríguez Profesional Universitario DAE Dario Muñoz Contratista Carmen Vargas contratista Jhon Yanza Profesional Universitario</p> <p>Lina Maria Lopez Roa Jefe de división Adriana Milena Hurtado Gestora de Calidad</p>
	08:00h	10:00h	<p>GESTIÓN ACADÉMICA</p> <p>-Admisión, registro y control</p> <p>Req. 8.1, 8.2, 8.5, 8.6. 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2</p>	CCV	<p>Luis Guillermo Jaramillo Echeverri (Vicerrector) ljaramillo@unicauca.edu.co 3155743238</p> <p>Ruth Isabel Gámez Gestora de Calidad Mario José López Puerto - Profesional Universitario Diana Vanesa Agudelo Sterling - Técnica Administrativa Danyi Liceth Vega Sandoval - Abogada contratista Sandra Liliana Colina Henao - Técnica Administrativa</p>
<p>2022-03-29</p> <p>Sede: Calle 5 No. 4 - 70</p> <p>En sitio</p>	10:00h	12:00h	<p>GESTIÓN ACADÉMICA</p> <p>Planeación y evaluación de la labor docente</p> <p>Req. 7.1.2, 7.2, 8.1, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2</p>	CCV	<p>Luis Guillermo Jaramillo Echeverri (Vicerrector) ljaramillo@unicauca.edu.co 3155743238</p> <p>Ruth Isabel Gámez Gestora de Calidad Sandra Milena Villota Enríquez - Profesional Universitaria Cristian Fabián Delgado Manquillo - Contratista Diana Ximena Ruano Chilito - Contratista Gloria Janeth Molina Velasco - Técnica Administrativa</p>
	12:00h	13:00h	Receso		
<p>2022-03-29</p> <p>Calle 4 No.3-56 Claustro El Carmen</p> <p>En sitio</p>	13:00h	16:00h	<p>GESTIÓN ACADÉMICA</p> <p>Facultad de Ciencias Humanas</p> <p>Diseño Curricular, planificación y prestación del servicio. Seguimiento a egresados.</p> <p>Programas:</p>	CBS	<p>Tulio Rojas Curieux Decano trojas@unicauca.edu.co 3108806869</p> <p>Constanza Edy Sandoval Gestora de Calidad Mg. Elena Isabel Hidalgo Mesias. Coordinadora Programa Filosofía Comité de Programa Mg. Maricela López Molina.</p>

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



			- Filosofía - Lenguas Modernas Req. 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6. 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2		Coordinadora Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés Comité de Programa
2022-03-29 Sede: Carrera 2 No. 4N-140 En sitio	13:00h	16:00h	GESTIÓN ACADÉMICA Facultad de Ingeniería Diseño Curricular, planificación y prestación del servicio. Seguimiento a egresados. Programas: -Geotecnología -Ingeniería Civil Req. 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6. 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2	SSB	Aldemar González Fernández Decano ajgonza@unicauca.edu.co 3122596693 Sandra María Fernández Coral Secretaria General FIC samafe@unicauca.edu.co Carlos César Cabezas Jefe Departamento de Ingeniería Ambiental Diego Martínez Cabanillas Jefe Departamento de Construcción Carlos Ariel Hurtado Jefe Departamento de Estructuras Eugenio Chavarro Barreto Jefe Departamento de Geotecnia Luis Jorge González Jefe Departamento de Hidráulica Carlos Alberto Arboleda Jefe Departamento de Vías y Transporte Alexandra Rosas Palomino Coordinador Programa de Ingeniería Civil María Elena Castro Caicedo Coordinador Programa de Ingeniería Ambiental Carol Patricia López Coordinador Programa de Geotecnología Gustavo Adolfo Ángel Coordinador Programa de Arquitectura e Ingeniería Civil Santander Comité de Plan de Geotecnología Victoria Eugenia Muñoz Andrea Carolina Paredes Henry Mauricio Muñoz Luis Hernando Garcés Alba Lorena Silva Gestor de Calidad Fredy Eduardo López Fernando Navia Oficina de Calidad FIC
2022-03-29 Sede:	13:00h	16:00h	GESTIÓN ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud	CCV	Edgar Parra Romero Decano edparro@unicauca.edu.co 3156751534

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Carrera 5 No. 13N – 36 En sitio			Diseño Curricular, planeación y prestación del servicio. Seguimiento a egresados. Programas: - Enfermería - Fisioterapia Req. 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6. 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2		Alejandra Arias Gordillo Gestor de Calidad Jefes y Coordinadores de Programas Comité de Programas
	16:00	17:00	Balance Presentación de resultados parciales	SSB	Miguel Hugo Corchuelo Mora (Director CGC y AI) Clara Tobar (Profesional CGC y AI)
2022-03-30	Día 3				
	07:30h	08:00h	Revisión Conectividad	CCV	Clara Tobar (Profesional CGC y AI)
2022-03-30 Calle: 69N No. 4E-60 En sitio	08:00h	12:00h	GESTIÓN ACADÉMICA Facultad de Ciencias Agrarias Diseño Curricular, planificación y prestación del servicio. Seguimiento a egresados. Programas: Ingeniería Agroindustrial. Ingeniería Agropecuaria Req. 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6. 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2	CBS	Jesús Eduardo Bravo Gómez Decano jebravo@unicauca.edu.co 3136862785 Roman Ospina Jefe departamento Ciencias Agrarias Sandra Godoy Jefe departamento agroindustria Diego Vergara Coordinador Ing. Agropecuaria Diego Roa Coordinador Ing Agroindustrial Ana Fernández, Carlos Andrés Chantre Gestores de calidad
2022-03-30 Sede: Carrera 2 No. 3N - 111 Auditoría remota con apoyo de medios tecnológicos	08:00h	11:00h	GESTIÓN ACADÉMICA Facultad de Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación Diseño Curricular, planeación y prestación del servicio. Seguimiento a egresados. Programas: -Matemáticas -Lic. en Educación Básica Primaria MT Req. 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6. 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2	CVV	Jairo Roa Fajardo jarofa@unicauca.edu.co Decano Jefes de Departamento <i>Departamento de Biología</i> Jimmy Alexander Guerrero Vargas guerrero@unicauca.edu.co <i>Departamento de Educación</i> Cielo Pérez Solano Vicerrectora cielopez@unicauca.edu.co 3155736042 Equipo de trabajo Gestor de Calidad <i>Física, Recreación y Deportes</i> Pedro Aníbal Yanza Mera pyanza@unicauca.edu.co <i>Departamento de Educación y Pedagogía</i> Robert Alfredo Euscategui Pachon raeusca@unicauca.edu.co <i>Departamento de Física</i> Luis Fernando Echeverry lfecheverry@unicauca.edu.co

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



					<p><i>Departamento de Matemáticas</i> Elkin Dario Cardenas Diaz ecardenas@unicauca.edu.co</p> <p><i>Departamento de Química</i> Fernando José Hernández Blanco fjhernandez@unicauca.edu.co</p> <p>Programa de Matemáticas</p> <p><i>Coordinador</i> Wilson Arley Martinez Flor wamartinez@unicauca.edu.co</p> <p><i>Comité</i> Diego Ramiro Correa C. dicorrea@unicauca.edu.co Profesor de planta Hector Efrén Guerrero heguerrero@unicauca.edu.co Profesor de planta Adriana Isabel Bautista abautista@unicauca.edu.co Rep. Egresados Alex Alberto Burbano Calvo burbanoc@unicauca.edu.co Rep. Estudiantil</p> <p>Programa de Lic. en Educación Básica Primaria</p> <p><i>Coordinadora</i> Angela Yicely Castro Garcés aycastro@unicauca.edu.co</p> <p><i>Comité</i> Luis Alfredo López Quinayas luislopez@unicauca.edu.co Profesor de planta Maria Andrea Simmonds masimmonds@unicauca.edu.co Profesor de planta</p> <p><i>Gestora de Calidad</i> Olga Lucia Hoyos Saavedra olhoyos@unicauca.edu.co</p>
	12:00h	13:00h	Receso		
2022-03-30 En sitio	13:00h	16:00h	<p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>-Gestión del TH 5.3, 7.1.4, 7.2, 7.3</p>	CBS	<p>Sandra Liliana Trujillo Vicerrectora (E) sanlilit@unicauca.edu.co 3046818565 Juan Andrés Martínez Gestor de Calidad Equipo de trabajo</p>
2022-03-30 Auditoría con apoyo de medios tecnológicos	13:00h	16:00	<p>GESTIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>Gestión Documental MT Req. 7.5.3</p>	CCV	<p>Laura Ismenia Castellanos Vivas (Secretaria General) lcastellanos@unicauca.edu.co 3132693477 Equipo de Trabajo</p>
	16:00h	17:00h	Balance	CVV CBS	<p>Miguel Hugo Corchuelo Mora (Director CGC y AI) Clara Tobar (Profesional CGC y AI)</p>

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



2022-03-31		Día 4			
2022-03-31 En sitio	08:00h	12:00h	GESTIÓN DE LA CULTURA Y BIENESTAR Gestión de la Cultura y el bienestar ----- Gestión de la salud integral y desarrollo humano Req. 8.1, 8.2, 8.5, 8.6. 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2	CBS	Cesar Alfaro Mosquera Dorado Vicerrector alfaromosquera@unicauca.edu 3103859665 Cataliza Zarama Jefe División Salud Integral Francisco Valencia. Jefe División Cultura Carlos Julian Burbano. Jefe Recreación y Deporte Luis Meneses. Coordinación Programa PermaneSer Isabel Cristina Chamorro. Gestora de Calidad.
	Auditoría remota con apoyo de medios tecnológicos	08:00h	12:00h	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Infraestructura -Gestión del mantenimiento: Bienes e inmuebles ----- Equipos MT Req. 7.1.3, 7.1.4	CCV
2022-03-31	12:00h	13:00h	Receso		
	13:00h	15:00h	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Gestión presupuestal -Adquisición de bienes y Servicios MT Req. 7.1, 8.4	CCV	Sandra Liliana Trujillo Vicerrectora (E) sanlilit@unicauca.edu.co 3046818565 Juan Andrés Martínez Gestor de Calidad Equipo de trabajo
	15:00h	16:30h	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Sistemas de Información MT Req. 7.1.3, 7.5	CCV	Sandra Liliana Trujillo Vicerrectora (E) sanlilit@unicauca.edu.co 3046818565 Juan Andrés Martínez Gestor de Calidad Equipo de trabajo

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



	13:00h	15:00h	Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoria anterior. Req. 10.2	CBS (En sitio)	Miguel Hugo Corchuelo Mora (Director CGC y AI) Clara Tobar (Profesional CGC y AI)
	15:00h	16:00h	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la Institución	CBS (En sitio)	Miguel Hugo Corchuelo Mora (Director CGC y AI) Clara Tobar (Profesional CGC y AI)
	16:30h	17:00h	Balance	CCV CBS	Miguel Hugo Corchuelo Mora (Director CGC y AI) Clara Tobar (Profesional CGC y AI)
2022-04-01	Día 5				
	08:00h	12:00h	Preparación informe de auditoría	CCV CBS	
2022-04-01	13:00h	15:00h	Presentación resultados finales	Equipo auditor	Miguel Hugo Corchuelo Mora (Director CGC y AI) Clara Tobar (Profesional CGC y AI)
	15:00h	17:00h	Reunión de cierre	Equipo auditor	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Los requisitos NTC ISO 9001:2015: 4.4/5.2./5.3/ 6.1/6.2/7.1.3/7.1.4/7.5/9.1.1/9.1.3/10, podrían ser auditados en todas las entrevistas.					
La duración de las entrevistas puede variar dependiendo del tema y hallazgos de la auditoría.					
Durante el desarrollo de la auditoría, se realizará la verificación de:					
a) Procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación					
b) Evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoria anterior.					
c) Uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la Institución					
Por favor tener los siguientes documentos al momento de la auditoria:					
<ul style="list-style-type: none"> - Listado maestro de documentos y registros. - Informe de auditorías internas - Informe de revisión por la dirección - Estadístico de quejas, reclamos y resultados de encuestas de satisfacción del cliente - Planes de acción (evidencias de ejecución) 					
"Por razones de seguridad y atendiendo la emergencia sanitaria, se realizará la auditoría por medio de la herramienta seleccionada (por ejemplo MS Teams), conservando la seguridad y confidencialidad de la información y la información compartida será utilizada con el único propósito de realizar la auditoría de La Unversidad del Cauca en la Norma ISO 9001:2015. En los casos en que el cliente no se encuentre de acuerdo debe informarlo por escrito al auditor líder.					
Condiciones logísticas					
Por favor comunicarse con la auditora antes de la fecha de auditoría, para coordinar detalles logísticos para la auditoría por modalidad remota y en sitio.					

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



ICONTEC tiene establecida la herramienta MS TEAMS, para las auditoría remotas, pero podrá ser usada la establecida por la Institución.

Informar sobre los procedimientos de bioseguridad que se deben tener en cuenta para el desarrollo de la auditoría en sitio.

Esta auditoría es testificada por un Organismo de Acreditación. SI **No** X

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

Fecha de emisión del plan de auditoría:

2022 - 03 -19 - Actualizado 2022 -03-23 - Actualizado 2022 -03-28

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

“Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades”

RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (0) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (x) menores () N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta:	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <i>NO APLICA.</i>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad <u>N.A.</u> y el requisito al que fue reportada <u>N.A.</u> . En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
Miguel Hugo Corchuelo	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s):	<input type="checkbox"/> TEAMS <input checked="" type="checkbox"/> OTRA Cuál? __Meet_____
2	¿Cuáles actividades de la auditoria o procesos del SG fueron realizados en forma remota?	Gestión del control y Mejoramiento, Retroalimentación con el usuario, gestión documental, gestión de la infraestructura, sistemas de información,
3	<p>¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio?</p> <p>En los casos en los que se haya dado la unión de dos eventos de auditoria, la muestra de los requisitos y procesos a auditar asociados con el control operacional fue suficiente? No aplica</p>	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota?	Se verificaron en sitio a excepción de la Facultad de Ciencias Naturales y e la Educación que se auditó en modalidad remota mediante la plataforma MEET y uso de dispositivos.
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoria de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoria?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
7.	¿Se concluye que se cumplieron los objetivos de la auditoria?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

Tipo de emergencia: COVID-19.

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		SI	NO
1	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	X	
2	¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permite una comunicación eficaz y continua? Se confirmó con el cliente la modalidad de auditoría mediante medios tecnológicos y su eficacia.	X	
3	¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información? Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	X	
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	X	
5	¿Las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación, pueden ser verificadas por medio remoto?	X	
6	¿La organización está en funcionamiento, es decir que las actividades CORE del negocio, a incluir en el alcance de la certificación se están desarrollando conforme los requisitos establecidos en la norma de referencia del sistema de gestión a auditar? La organización está operando y se desarrollan actividades acorde a los requisitos de la Norma parra lo que cuentan con el apoyo de un profesional de la organización asignado como coordinador de calidad, se llevó cabo la auditoría interna en diciembre de 2021 y la revisión por dirección en enero de 2022 para el seguimiento, control y mejora del SGC Nota. En el caso que la respuesta sea NO porque no está realizando ninguna de las actividades CORE del negocio, informar al Coordinador de programación y al Ejecutivo de Cuenta, que se debe reprogramar la auditoría.	X	
7	¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio? Nota: confirmar con la empresa si se puede hacer uso de herramientas tecnológicas durante la auditoría a las actividades de prestación del servicio, ej: usar cámaras en un banco o durante la atención en salud, etc.		X
8	¿Si las actividades del Core del negocio son prestadas fuera de las instalaciones de la organización, ¿estas pueden ser verificadas por medios remotos?	N.A	N.A
9	¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.	X	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



10	<p>¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría? Por favor relacione los otros riesgos identificados:</p> <p>Nota: en caso de que su respuesta sea SI comuníquese con la UT para establecer el proceso a seguir).</p>		X
11	<p>De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 10, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría etapa 2 con la utilización de herramientas tecnológicas?</p> <p>Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 1 a 5, 6, 8 y 9 es NO, y las correspondientes a las preguntas 7 y 10 es SI.</p>	N.A	N.A
12	<p>En los casos en que se haya autorizado por parte de la UT realizar cambio de modalidad de parcialmente remoto a totalmente remoto con la participación de un profesional de apoyo, ¿se comunicó a la organización el rol del profesional de apoyo?</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>¿Se cuenta con el consentimiento de la organización, incluyendo el compromiso con el suministro de los medios tecnológicos requeridos para asegurar la conectividad?</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	N.A	N.A
13	<p>De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoría se concluye que se puede realizar la auditoría (Marcar con una X en frente de la metodología seleccionada):</p>		
	Totalmente remota		
	Parcialmente remota		X
	Totalmente en sitio		

RESULTADOS PARCIALES DE AUDITORÍA REMOTA: No aplica	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: () Mayores () menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores () N.A.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización